



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° 133.- /

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL, ALEX ORTIZ VALLEJOS.

Laja, 06 de enero de 2017

VISTOS:

1. Solicitud de feriado legal N° 14 del 06.01.2017, autorizada por Administrador Municipal;
2. Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
3. Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, feriado legal correspondiente al año 2017 a Alex Ortiz Vallejos, R.U.T. N° , Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal de Laja, desde el 16 al 27 de enero de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Silva
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



[Firma]
**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

VFT/LHL/ABR/AOV/DSS/dss
DISTRIBUCIÓN: /
- Secretaria Municipal
- Departamento de Salud (2)